



PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE CULTURA, A COORDINARSE A FIN DE IMPLEMENTAR UNA COMPAÑA DE FOMENTO A LA LECTURA A NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA.

La suscrita diputada **Raquel Bonilla Herrera**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la LXIV Legislatura en la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presento a este pleno de la Comisión Permanente, la siguiente ***Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Educación Pública y de Cultura a coordinar e implementar una campaña de fomento a la lectura a nivel de educación básica en los próximos ciclos escolares***, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

En días pasados la Cámara de Diputados, aprobó una reforma constitucional en materia educativa, la cual conlleva un nuevo modelo a implementarse en nuestro país. En este contexto, resulta trascendental que las niñas y niños, comprendan lo que leen, además acercarlos al placer de la lectura tiene grandes ventajas como son adquirir diversos conocimientos sobre cualquier ciencia, así como conocer sobre su país y el mundo.



El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su estudio denominado Modelo sobre Lectura 2019,¹ señala que más de la mitad de los mexicanos no ha leído un solo libro en un periodo de un año y más de dos tercios de quienes no terminaron la primaria nunca habían entrado en contacto con la literatura.

En el periodo de 2015 a 2019, el número de lectores en nuestro país ha disminuido, apenas 42 de cada 100 personas mayores de 18 años leyeron al menos un libro, mientras que en 2015, la proporción era de 50 por cada 100.² Tres de cada cuatro declararon haber leído en el último año libros, revistas, periódicos, historietas o páginas de Internet, foros o blogs. Entre las principales causas por las cuales la población no lee son falta de tiempo, 47.9% y falta de interés, 21.7%. A pesar del incremento en el uso de las tecnologías aún predominan los materiales impresos, sin embargo, la asistencia a establecimientos de venta o préstamo de materiales de lectura es baja, el 25.3% acudió a la sección de libros y revistas de una tienda departamental, el 19.7% asistieron a una librería, el 14.9% visitó un puesto de libros o revistas usados y el 11% asistió a una biblioteca.

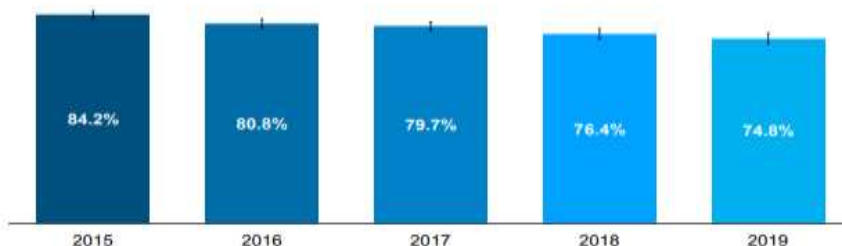
¹ El objetivo primordial del Módulo sobre Lectura (MOLEC), es generar estadística sobre el comportamiento lector de la población mexicana de 18 años y más, considerando características de la práctica de la lectura, aspectos asociados con la misma y razones principales para la no lectura. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Modulo sobre Lectura (MOLEC), febrero 2019, disponible en

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/molec/doc/nota_tecnica_molec_feb19.pdf

² La lectura entre la población de 18 y más años de edad no se incrementa, antes bien, presenta un descenso; realizando un comparativo de los levantamientos del módulo durante los meses de febrero en los últimos cinco años, se observa que el porcentaje de población que lee algún material considerado por el MOLEC, tiene un decremento cercano a los 10 puntos porcentuales al comparar el dato de 2015 con 2019. INEGI, Modulo sobre Lectura, Nota técnica, 2019, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/molec/doc/nota_tecnica_molec_feb19.pdf



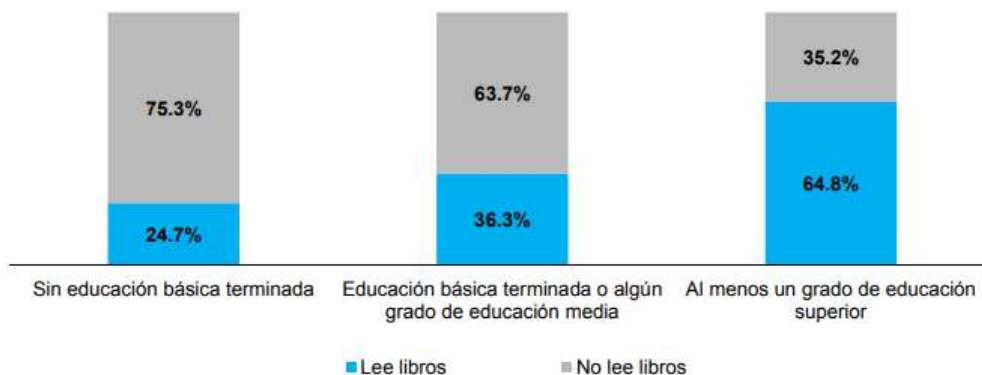
Porcentaje de la población de 18 y más años de edad alfabeta que lee algún material considerado por MOLEC
Serie 2015 a 2019



Fuente: INEGI. Módulo sobre Lectura 2015 a 2019.
Nota: En cada barra se presenta la estimación por intervalo de confianza al 90%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Modulo sobre Lectura, Principales Resultados, Febrero 2019, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/molec/doc/resultados_molec_feb19.pdf

Distribución porcentual de la población alfabeta de 18 y más años de edad por condición de lectura de libros, según nivel de escolaridad



Fuente: INEGI. Módulo sobre Lectura 2015 a 2019.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Modulo sobre Lectura, Principales Resultados, Febrero 2019, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/molec/doc/resultados_molec_feb19.pdf



En tanto para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), México ocupa el penúltimo lugar en consumo de lectura entre 108 países del mundo; en promedio, un mexicano lee menos de tres libros al año, en comparación con Alemania donde la cifra se eleva a 12, en Chile se leen 5.4 libros al año; en Argentina el promedio es de 4.6; en Colombia de 4.1, y en Brasil de 4 libros por año.

Readers round the world

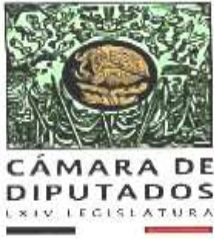
WHERE DO PEOPLE READ MORE?

Hours per week per person. Source: World Culture Score Index.



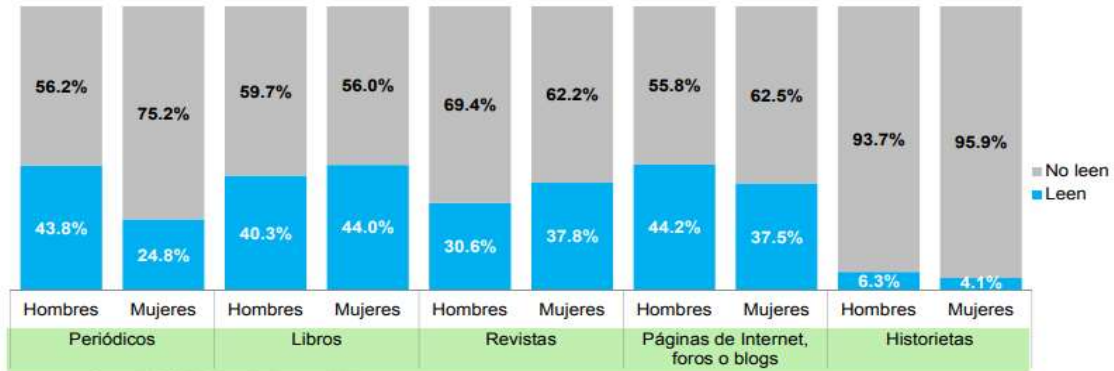
Fuente: Ecoosfera, ¿Cuáles son los países más lectores?, disponible en <https://ecoosfera.com/2018/04/cuales-son-los-paises-mas-lectores-del-mundo/>

Estos índices reflejan con claridad que las instituciones educativas y las estrategias de fomento a la lectura en nuestro país no están transmitiendo el placer de la lectura.



La lectura representa un factor de desarrollo humano, en razón de ser uno de los pilares para su desenvolvimiento integral. Por tal motivo, la capacidad de difundir y plasmar la vasta diversidad de contenidos que poseen los libros, los cuales permiten generar experiencias tanto recreativas como productivas y fundamentar una formación humana y académica de alto nivel, es a través de una coordinación entre las autoridades en materia educativa y los padres de familia.³

Distribución porcentual de la población de 18 y más años alfabeta por tipo de material que lee según sexo



Fuente: INEGI. Módulo sobre Lectura 2019.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Módulo sobre Lectura, Principales Resultados, Febrero 2019, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/molec/doc/resultados_molec_feb19.pdf

Es importante remarcar que las políticas gubernamentales con respecto a la alfabetización e incluso al mejoramiento de la calidad de la educación se sostienen en el reparto de libros, de materiales didácticos, de infraestructura tecnológica e

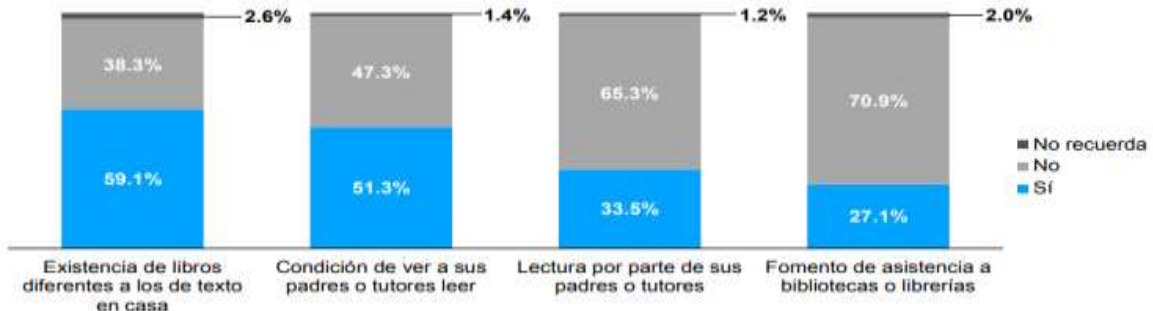
³ La lectura por tipo de material es diferencial por sexo, en 2019 se observa que 43.8% de los hombres declararon haber leído al menos un periódico la semana pasada, porcentaje muy superior a lo declarado por las mujeres (24.8 por ciento). Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Módulo sobre Lectura, Principales Resultados, Febrero 2019, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/molec/doc/resultados_molec_feb19.pdf



incluso reparto de contenidos. Sin embargo, es común observar la falta de interés en la formación de lectores de largo plazo.⁴

Es de suma trascendencia que el fomento a la lectura sea considerado como una actividad de formación con la finalidad de alcanzar óptimas habilidades. Es sabido que esto se logra en el seno familiar, lo cual es imperante que sea reforzado en la escuela, cuyo papel es primordial para fortalecer y acercar a las niñas y niños, así como a los jóvenes a los libros.⁵

Distribución porcentual de la población de 18 y más años alfabeta según estímulos en la infancia para la práctica de la lectura en el hogar



Fuente: INEGI. Módulo sobre Lectura 2019.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Módulo sobre Lectura, Principales Resultados, Febrero 2019, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/molec/doc/resultados_molec_feb19.pdf

⁴ UNESCO, “La lectura en la era móvil. Un estudio sobre la lectura móvil en los países en desarrollo. Una mirada sobre México”, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Oficina en México, disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Mexico/miradamexico.pdf>

⁵ Respecto a estímulos en el hogar durante la infancia para la práctica de la lectura, 59.1% de la población de 18 y más años de edad alfabeta declaró haber tenido libros diferentes a los de texto en casa; la mitad veía a sus padres leer; al 33.5% les leían sus padres o tutores y el 27.1% de la población declaró que hubo fomento para la asistencia a bibliotecas o librerías. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Módulo sobre Lectura, Principales Resultados, Febrero 2019, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/molec/doc/resultados_molec_feb19.pdf



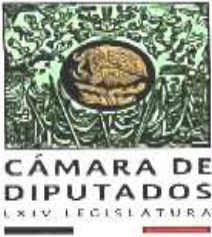
Es conocido que nuestro país, es un gran productor de libros, a pesar de ello, en educación básica, los profesores aún no se convierten en un verdadero vínculo entre el alumno y el libro, resulta más atractivo para los niños disfrutar de los video juegos y de las nuevas tecnologías de recreación.

En este escenario, es fundamental implementar diversos mecanismos a fin de que, desde las primeras etapas los pequeños tengan contacto directo con los libros, disfruten leer en voz alta esto con el objetivo de dominar técnicas y habilidades, y por consiguiente recabar y retener información necesaria para el conocimiento de diversas materias.

Las autoridades educativas deben asumir el compromiso de fomentar el hábito de la lectura, a través de una coordinación familia-escuela, con ello, podremos incrementar los índices de lectura, a fin de lograr contar con una población capaz de comprender y opinar respecto a los grandes temas, así como enfrentar los retos en su vida profesional.

Como representantes populares, debemos masificar los esfuerzos para enseñar los beneficios del fomento a la lectura. Está comprobado que la lectura contribuye a la formación de la personalidad, además de que es medio para que los pequeños descubran el mundo a través de los libros.

Por todo lo anterior, presento al pleno de esta Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo:



Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, respetuosamente exhorta a las Secretarías de Educación Pública y de Cultura, en el ámbito de sus respectivas competencias, a coordinarse con el objetivo de planear, e implementar una campaña de fomento a la lectura a nivel de educación básica, para desarrollarse en los próximos ciclos escolares.

Atentamente

Dip. Raquel Bonilla Herrera

Ciudad de México, a 8 de mayo de 2019